



COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 20 de febrero de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 20:40 horas, contando con la presencia de 29 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr. NELTON BARREDA.

Comenzando la Sesión el Presidente de la Junta Departamental de Artigas dio la bienvenida al Edil del Frente Amplio, señor Ángel de Souza, quien asume su banca en el día de la fecha. La presidencia se pone a su disposición, deseándole una gestión exitosa.

PRIMER PUNTO: MEDIA HORA PREVIA.

Edil MANUEL CARAM (Partido Nacional): Hace referencia al 40° aniversario del restablecimiento de la democracia en Uruguay, conmemorando el retorno a dicho sistema el 15 de febrero de 1985, tras 12 años de dictadura. En su intervención, el Edil destacó el honor de haber integrado la Junta en aquel momento histórico y subrayó la importancia de defender la democracia día a día, con compromiso, acción y responsabilidad. También rindió homenaje a quienes, con valentía, se opusieron a las autoridades de facto, mencionando al profesor Juan Rubén Green, el ingeniero César Brum, el doctor Luis María Sarasúa y a su propio padre.

Edil PABLO MARTINS (Frente Amplio): Solicitó un informe a la presidencia sobre el cumplimiento de la Resolución del 27 de enero de 2020, relacionada con el informe de la JUTEP sobre licitaciones de obras públicas de la Intendencia, oportunidad en que se solicitó se remitiera el informe a la Fiscalía Letrada de Artigas y a la Comisión de Ética del Partido Nacional, así como la realización de una auditoría general. En su intervención, Martins destacó el cambio de Gobierno a nivel Nacional y los desafíos que enfrentan tanto el oficialismo como la oposición. A nivel departamental, criticó la gestión anterior, y la necesidad de un cambio político que priorice la honestidad y atienda las necesidades básicas de la población.

Edil ANDRÉS RODRIGUEZ (Partido Colorado): Expresó su preocupación por la falta de agua potable que afecta a miles de vecinos en el departamento, especialmente en zonas altas de Artigas, Bella Unión, Pueblo Cuareim y Baltasar Brum. Criticó el servicio de OSE, señalando la falta de inversiones necesarias para solucionar el problema de fondo.



Destacó la urgencia de que el nuevo gobierno nacional, con el respaldo de todos los partidos, aborde esta situación y garantice un suministro continuo de agua potable. El Edil solicitó que la versión taquigráfica de sus expresiones sea enviada a la Comisión de Obras, al Senador Andrés Ojeda y a las nuevas autoridades nacionales, con el objetivo de que se priorice este reclamo a nivel nacional.

Edil MARCELO SILVA (Partido Nacional): Abordó el problema de las adicciones, tema que ha planteado durante más de una década. Criticó tanto a los gobiernos del Frente Amplio como a los del Partido Nacional por no abordar adecuadamente esta problemática, señalando el aumento de casos de consumo de drogas, delitos asociados y la falta de medidas efectivas de rehabilitación. Cuestionó la gestión de la Junta Nacional de Drogas y la falta de respuestas concretas en políticas de recuperación y apoyo a las familias afectadas. También criticó el funcionamiento del sistema judicial, los centros de rehabilitación y el control insuficiente del consumo de alcohol entre menores en el departamento. El Edil expresó su deseo de que al nuevo gobierno nacional, encabezado por el Presidente Orsi, le vaya bien, ya que eso beneficiaría a todo el país. Solicitó que sus palabras fueran enviadas a la prensa y al propio Presidente electo.

Edil JOSÉ MOSCARDI (Frente Amplio): En representación del Frente Amplio, solicitó un pedido de informes a la Intendencia sobre las partidas destinadas a ambos sindicatos de funcionarios municipales para la compra de útiles escolares para hijos de funcionarios municipales. Se requiere información sobre la cantidad de beneficiarios en 2024 y la correspondiente rendición de cuentas, condición necesaria para acceder a los fondos de 2025. Además, Moscardi expresó preocupación por el estado de la recolección de residuos, señalando la falta de camiones, lo que afecta directamente el servicio. También destacó la necesidad de atender la entrega de indumentaria adecuada y elementos de seguridad para los trabajadores municipales. En otro orden, manifestó inquietudes por el mal estado de la maquinaria vial, que impacta en el mantenimiento de los caminos rurales, y solicitó información sobre el estado de los seguros de los vehículos municipales. Por último, hizo hincapié en el estancamiento de diversas obras en la ciudad de Artigas, como los baños de la Plaza Artigas, el pórtico de ingreso a la ciudad, el Museo de las Piedras, e instó a la Intendencia a informar sobre las causas de estas demoras y cuándo se prevé su finalización.

Edil NICOLÁS ROMERO (Partido Nacional): Solicitó nuevamente la construcción de una bicisenda desde el final del Bulevar hasta la Escuela



Agraria, beneficiando a estudiantes de dicha institución y de la Escuela N° 40, quienes actualmente transitan por la peligrosa Ruta 30. El Edil destacó la urgencia del proyecto ante el inminente inicio de clases y la zafra de arroz, solicitando que el pedido sea reenviado al Ministerio de Transporte, UNASEV y la Intendencia Departamental. Además, agradeció a UNASEV y a su vicepresidente, Carlos Manzor, por su constante apoyo en temas de seguridad vial. Destacó la reciente entrega de insumos como libros, cascos, cintas reflectivas y material educativo, que serán distribuidos en escuelas y liceos junto a la Policía Comunitaria e Intendencia de Artigas, en el marco de charlas de educación vial.

Edil HUGO OLIVERA (Partido Nacional): Realizó un reclamo en nombre de los vecinos del barrio Tres Fronteras de Bella Unión, denunciando el incumplimiento de obras prometidas por el alcalde William Cresseri en la última rendición de cuentas. Los vecinos exigen mejoras en las calles, especialmente en calle Bohanes, afectada por el exceso de polvo generado por el tránsito de maquinaria pesada. Se solicitó la bituminización de 1.300 metros, desde los semáforos de la Escuela N° 19 hasta las viviendas nuevas, beneficiando también a los barrios Progreso y Tres Fronteras. Además, se pidió intervenir en calle Brasil (500 metros), eje del barrio por su cercanía a servicios esenciales como policlínica, liceo, comedor, escuela y UTU, y en calle Horacio Quiroga (1.000 metros). El Edil cuestionó la prioridad otorgada a un camino rural de 5 km hacia Portón de Fierro, donde se invertirían entre 10 y 11 millones de pesos, sugiriendo que esos recursos se destinen primero a las zonas urbanas con mayor tránsito y necesidad. Por último, solicitó que este reclamo llegue a la Intendencia, al Director de Obras, al Concejo Municipal, a los Concejales y al Alcalde William Cresseri, para que cumplan con los compromisos asumidos.

SEGUNDO PUNTO: INFORMES DE LA MESA.

Informe del Edil ALEJANDRO SILVERA de su participación en el Congreso Nacional de Ediles y actas de las comisiones asesoras, realizado los días 14, 15 y 16 de los corrientes en Tacuarembó.

Informe del Edil MANUEL CARAM de su participación en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Congreso Nacional de Ediles, realizado los días 14, 15 y 16 de los corrientes en Tacuarembó.

Ante el fallecimiento de la Edil Mary Cáceres, se resolvió designar al Edil Ángel de Souza para integrar las Comisiones de Obras y Agroindustria en representación del Frente Amplio. Además, se designó a la Edil Estela



Ferreira en la Comisión de Tierras y al Edil Federico Ferreira en la Comisión de Asuntos Laborales.

Se aprobó otorgar una beca a Marisol Méndez Cáceres, hija de la Edil fallecida Mary Cáceres, quien iniciará sus estudios de Medicina Veterinaria en la Universidad de la República, en Salto.

Se aprueba por unanimidad (28 en 28).

La Edil Mónica Vaz Martins informa que la Comisión de Agroindustria y Desarrollo realizó una visita al laboratorio Biomega en Melo, Cerro Largo, el pasado 10 de diciembre de 2024, a efectos de tomar conocimiento sobre el proceso de extracción de sangre de yeguas.

El Presidente informa de su participación en la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, Sesión Solemne, en el marco de las actividades a realizarse por los 250 años de la creación del departamento de Cerro Largo, realizada el día 3 de febrero del corriente, en las instalaciones de la Junta Departamental en la ciudad de Melo.

TERCER PUNTO: INFORMES DE COMISIONES.

En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:

Comisión de “Legislación,...” Informe N° 260

Comisión de “Tierras...” Informes Nros. 337 y 338

Comisión de “Obras...” Informe Nros. 370, 371 y 372

Comisión de “Cultura...” Informe N° 189

Seguidamente se aprobaron los Informes que originan Resolución del Cuerpo:

Comisión de “Agroindustria,...”

ASUNTO POR EL “0” 2/2210. Nota de fecha 10 de diciembre de 2024. Movimiento de la Juventud Agraria de Tomás Gomensoro, solicita apoyo en la organización de la actividad denominada “Muestra Ovina de Tomás Gomensoro”, que se llevará a cabo el 15 de marzo del corriente año.

Informe N° 82: acceder a lo solicitado, otorgando una ayuda económica y 15 cuadros de reconocimiento para los productores.

ASUNTO POR EL "0" 2/2184 .Fragmento del Acta N° 120. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 18/09/2024 referidas a solicitud de vecinos de Bella Unión pidiendo solicitar una entrevista con los diferentes



candidatos a la Presidencia de la República, solicitando el apoyo a la producción cañera.

Informe N° 83: solicita autorización para entrevistarse con el Presidente de la República electo y con el Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca nombrado.

Comisión de “...Cultura...”

ASUNTO N° 551/2024. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/5207/2024. Resolución N° 8486/2024 de fecha 4 de diciembre de 2024. Solicita se Declare de Interés Turístico los eventos y actividades a realizar por la "Asociación Civil Unión de Volantes de Bella Unión".

Informe N° 190: declarar de Interés Turístico Departamental los eventos y actividades a realizar por la “Asociación Civil Unión de Volantes de Bella Unión”

Comisión de “Equidad y Género”

ASUNTO POR EL "0" 2/2213. Fragmento de la versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI, en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de sesión celebrada el día 5/12/2024, hace referencia a la importancia del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, además propone la convocatoria a una mesa de diálogo con profesionales en perspectiva de género y organismos departamentales competentes.

Informe N° 89: solicita autorización para realizar actividades en el marco del 08 de marzo Día Internacional de la Mujer con el objetivo de generar espacios de diálogos y reflexión sobre los derechos hacia las mujeres y niñas.

CUARTO PUNTO: ASUNTOS ENTRADOS.

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

QUINTO PUNTO: ACTA N° 129.

Se aprueba la misma por unanimidad.

Siendo las 21:45 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.

SUSANA DE MELLO
Secretaria General (I)